

GESAPRIM®

CALIBRE 90 GDA

Una inversión en su sorgo y maíz

Herbicida agrícola
Gránulos dispersables

COMPOSICIÓN PORCENTUAL: Porcentaje en peso

Ingrediente activo:

Atrazina: 6-Cloro-N2-etil-N4-isopropil-1,3,5-triazina-2,4-diamina
No menos de: 90%
(Equivalente a 900 g de I.A./kg)

Ingredientes inertes:

Humectantes y dispersantes
No más de: 10%
Total: 100.00%

REGISTRO LOCAL: RSCO-HEDE-0204-011-034-090.

REGISTRO EPA: 100-585.

CARACTERÍSTICAS: GESAPRIM® CALIBRE 90 GDA es un herbicida formulado como gránulos dispersables en agua. Este herbicida es absorbido por las raíces y las hojas de la maleza más común en los cultivos de maíz, sorgo y caña de azúcar.

No controla maleza perenne establecida (zacate Johnson y coquillo). GESAPRIM® CALIBRE 90 GDA mantiene al cultivo libre de maleza.

PRESENTACIONES DISPONIBLES: 1 kg.

INSTRUCCIONES DE USO:

Siempre calibre el equipo de aplicación.

MÉTODO PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO: Para preparar el producto, vacíe la dosis recomendada de GESAPRIM® CALIBRE 90 GDA en el tanque de mezclado o del equipo, conteniendo las 3/4 partes del volumen de agua requerido para lograr una buena cobertura, agite y posteriormente agregue el agua faltante. Es importante que exista suficiente agitación durante el mezclado y su aplicación para mantener uniforme la suspensión.

Pre-emergencia a la maleza y al cultivo: Aplique GESAPRIM® CALIBRE 90 GDA en los días que siguen a la siembra, antes de que nazca la maleza y el cultivo. El suelo deberá estar bien mullido y húmedo. Las hierbas nacen, se forman las primeras hojas, se amarillean y mueren dentro de los 5 a 10 días posteriores a la aplicación.

Post-emergencia al cultivo: Aplique GESAPRIM® CALIBRE 90 GDA después de que brote el cultivo.

Post-emergencia a la maleza: Aplique GESAPRIM® CALIBRE 90 GDA después de que brote la maleza, pero antes de que alcance los 5 cm de altura. El efecto se notará dentro de los 10 a 15 días posteriores o antes si hay humedad.

Como la acción del producto depende de la humedad en el suelo, es indispensable una lluvia o riego dentro de los 7 días posteriores a la aplicación.

La aplicación de GESAPRIM® CALIBRE 90 GDA puede realizarse con equipo terrestre motorizado, de mochila o con equipo aéreo. No es corrosivo al equipo o superficies metálicas. Use agua limpia para evitar taponamientos.

TIEMPO DE REENTRADA A LAS ÁREAS TRATADAS: 12 horas.

CONTRAINDICACIONES:

En regiones con rotación de cultivos, no aplique más de 1.7 kg/ha de GESAPRIM® CALIBRE 90 GDA para evitar residuos en el suelo que afecten cultivos sucesivos.

Los campos tratados con GESAPRIM® CALIBRE 90 GDA no deben sembrarse con cultivos susceptibles hasta transcurridos de 4 a 6 meses.

Si las lluvias son abundantes, 6 meses después puede sembrarse algodón, papa, haba y trigo.

No aplique GESAPRIM® CALIBRE 90 GDA en cultivos asociados.

MANEJO DE RESISTENCIA: El repetido uso del producto o de herbicidas con el mismo modo de acción puede provocar el desarrollo de poblaciones no sensitivas al herbicida.

Ciertas prácticas agronómicas como la rotación de cultivos, pueden reducir la posibilidad del surgimiento de esta maleza.

En campos donde se sospecha su presencia, es importante aprovechar estrategias integradas para manejar tales poblaciones.

INCOMPATIBILIDAD: Este producto no ha presentado problemas de incompatibilidad cuando se mezcla con agroquímicos autorizados para su uso en los cultivos aquí mencionados. Sin embargo, es recomendable realizar una premezcla para asegurarse de la compatibilidad física de los productos.

FITOTOXICIDAD: Este producto no es fitotóxico en los cultivos y a las dosis aquí recomendadas.

TIPS AGRONÓMICOS:

1. GESAPRIM CALIBRE 90 puede ser mezclado con una amplia gama de herbicidas dependiendo del objetivo que se busque:

a) Control de coquillo: Mezcle con Callisto.

b) Control de zacates: Mezcle con Sanson.

c) Control de hojas anchas: Mezcle con hierbamina o Banvel 12-24.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO: Lea cuidadosamente la etiqueta.

No coma, beba o fume cuando esté manejando el producto.

Evite inhalar el polvo o la aspersión durante la aplicación o preparación de la mezcla.

No permita que durante la aplicación, la aspersión caiga sobre la piel.

Use el equipo de protección adecuado: mascarilla contra polvos o neblinas, lentes industriales o careta, guantes resistentes a productos químicos, overol, gorra y botas de hule.

Si observa algún malestar durante el trabajo, deténgase y llame a un médico inmediatamente.

Descontamine el equipo de aplicación lavándolo con detergente o con una solución alcalina.

Después de la jornada de trabajo, báñese, cámbiese y use ropa limpia.

EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVE AL PACIENTE CON EL MÉDICO Y MUESTRELE LA ETIQUETA

MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE: No contamine el agua de arroyos, lagunas, presas, ríos, canales o depósitos de agua lavando o vertiendo en ellos residuos de plaguicidas.

Este producto es tóxico para organismos invertebrados acuáticos.

No aplique donde los mantos acuíferos sean poco profundos y/o los suelos sean muy permeables.

Conservemos un campo limpio. Lave el envase tres veces antes de desecharlo y agregue el agua de enjuague al tanque de la aspersora, posteriormente inutilice el envase perforándolo.

Maneje el envase vacío y sus residuos conforme lo establece Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE: No se almacene ni transporte junto a productos alimenticios, ropa, forrajes y semillas.

Consérvese en su envase original cerrado mientras no se use.

Almacénesse en un lugar seguro, bajo llave, a la sombra y protegido de la intemperie.

Almacénesse a menos de 35°C.

GARANTÍA: Syngenta Agro, S.A. de C.V. garantiza que el producto es apto para los fines recomendados por la empresa, por lo que se obliga a cubrir al consumidor los gastos razonablemente erogados y a reemplazar el producto defectuoso en el domicilio indicado en la etiqueta, siempre y cuando éste haya sido adquirido en su envase original, protegido por el sello de garantía y dentro del periodo de caducidad del mismo.

No aplica cuando la efectividad del mismo haya sido influenciada por condiciones climáticas y del suelo, resistencia, técnica de aspersión, se haya utilizado en especies diferentes a las indicadas o por el uso de un método de aplicación distinto al sugerido en las instrucciones. Por lo que no asume responsabilidad alguna por daños o accidentes ocasionados durante su transporte, almacenamiento, manejo, aplicación inadecuada, así como la desviación e interpretación errónea de las instrucciones de uso.

LIGERAMENTE TÓXICO

RECOMENDACIONES POR CULTIVO:

Cultivo	Dosis (kg/ha)	Aplicación	Observaciones
Maíz	1.5 a 2.5 Más de 3.0 en suelos con más de 4% de materia orgánica	Pre-emergencia o post-emergencia al cultivo y en pre-emergencia a la maleza. También se puede utilizar en post-emergencia temprana a la maleza. Asegúrese de que ésta sea menor de 5 cm (3 a 4 hojas) y con predominancia de hojas anchas.	Use la dosis alta en suelos pesados o con fuertes infestaciones de maleza.
Sorgo	1.0 a 2.0	Aplice en pre-emergencia al cultivo o en post-emergencia, cuando el sorgo tenga de 3 a 4 hojas. Aplice en pre-emergencia a la maleza. También se puede utilizar en post-emergencia temprana a la maleza. Asegúrese de que ésta sea menor de 5 cm de altura (3 a 4 hojas). Aplice la dosis más baja en suelos ligeros.	Use las dosis altas en suelos pesados o con fuertes infestaciones de maleza. No se recomiendan aplicaciones en suelos ligeros o muy permeables.
	2.5	Aplice en suelos con más de 4.0 % de materia orgánica.	
Caña de azúcar	2.0 a 2.5	Aplice en pre-emergencia o post-emergencia al cultivo, pero en pre-emergencia a la maleza.	GESAPRIM® CALIBRE 90 puede ser usado en plantilla y soca, en pre-emergencia o post-emergencia de la caña. Use las dosis altas en suelos pesados, con fuerte infestación de maleza.

MALEZA QUE CONTROLA:

Nombre común	Nombre científico
Bledo o quelite	<i>Amaranthus sp</i>
Quelite cenizo	<i>Chenopodium album</i>
Cola de zorra	<i>Setaria glauca</i>
Bolsa de pastor	<i>Capsella bursa-pastoris</i>
Rosilla	<i>Gallinsoga parviflora</i>
Pata de gallo	<i>Eleusine indica</i>
Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>
Chilillo	<i>Polygonum sp</i>
Rabanillo	<i>Raphanus raphanistrum</i>
Lechocilla, golondrina	<i>Euphorbia sp</i>
Chipilín	<i>Crotalaria sp</i>
Coralillo	<i>Anagallis arvensis</i>
Gigantón	<i>Tithonia tubaeformis</i>
Hierba mora	<i>Solanum nigrum</i>
Toloache	<i>Datura stramonium</i>
Malva	<i>Malva sp</i>
Llanté	<i>Plantago sp</i>
Anisillo	<i>Fumaria officinalis</i>
Achual	<i>Encelia mexicana</i>